

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 26 de julio de 1995, aprobó definitivamente el Plan Especial del Área de Admisibilidad Industrial, AI-1, del vigente Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, presentado y redactado por el Arquitecto, D. Rodolfo Carrasco López, y que afecta a zona existente frente a la Ctra. de Badajoz-Cáceres, delimitada por los terrenos de la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas, terrenos de D. Guillermo Alonso León, antigua harinera y central eléctrica, márgenes del río, camino público de acceso al río y barrio de La Pesquera.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, 27 de septiembre de 1995.—El Alcalde P.D., CRISTINA HERRERA STA. CECILIA.

ANUNCIO de 21 de noviembre de 1995, sobre aprobación inicial del proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación n.º 52, del vigente P.G.O.U.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 25 de octubre de 1995, aprobó INICIALMENTE el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación (Ejecución) núm. 52, del vigente Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad (zona entre IFEBA y A.B. Terrenos Universitarios), presentado por D. Juan Rubio Galán, en representación de DONKASA 10, S.L., y redactado por los Arquitectos, D. Antonio Hernández Cruz-Sánchez y D. José M.ª Martínez de Llera. Asimismo acordó proceder a la apertura de un plazo de información pública, por QUINCE DIAS, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 21 de noviembre de 1995.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA STA. CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA

ANUNCIO de 6 de noviembre de 1995, sobre aprobación inicial de la modificación del proyecto de delimitación del suelo urbano consistente en nuevas alineaciones en los inmuebles situados en las calles Pizarro, n.º 10, e Iglesia, n.º 18.

La Corporación Municipal de Granja de Torrehermosa, en Sesión Plenaria celebrada el día treinta y uno de octubre de 1995, acordó aprobar inicialmente la modificación del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano, redactado por los Arquitectos Superiores Javier García-Germán Cruz y Pilar Trujeda Maesso y consistente en nuevas alineaciones en los inmuebles situados en las calles Pizarro, n.º 10, e Iglesia, n.º 18.

Durante el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, podrá ser examinado el expediente correspondiente en la Secretaría del Ayuntamiento y formular alegaciones.

Granja de Torrehermosa, 6 de noviembre de 1995.—El Alcalde, FLORENCIO VILLARRUBIA BORREGO.

AYUNTAMIENTO DE TORRE DE MIGUEL SESMERO

ANUNCIO de 3 de noviembre de 1995, sobre aprobación inicial del expediente de modificación de la delimitación de suelo urbano.

Con fecha 27 de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, el Pleno de esta Corporación acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de la delimitación de suelo urbano en esta localidad, lo que, de conformidad con la normativa vigente se hace público por plazo de un mes desde la publicación del presente Edicto para que los interesados examinen el expediente que se encuentra en Secretaría y aleguen lo que a su derecho convenga.

Torre de Miguel Sesmero, 3 de noviembre de 1995.—EL ALCALDE.

AYUNTAMIENTO DE CACERES

ANUNCIO de 31 de octubre de 1995, sobre aprobación definitiva de la modificación del Proyecto de Urbanización del Sector n.º 1, de «La Sierrilla».

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta capital, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 1995 aprobó definitivamente la modificación del Proyecto de Urbanización del Sector n.º 1 de «La Sierrilla» (Proyecto de Alumbrado Público).